



USHUAIA

“CON MUNICIPIOS DE PIE ESTAMOS MÁS CERCA DE LOGRAR TENER NUESTRA PLANTA DE ASFALTO PROPIA”

La secretaria de Planificación de la Municipalidad, Gabriela Muñiz Siccardi, se refirió a los beneficios del programa nacional en materia de recursos e insumos para los gobiernos locales.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8514 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INDUSTRIA



BRIGHTSTAR SE VA DEL PAÍS

Hay preocupación del bloque radical de legisladores. Desde el Gobierno de la provincia advierten que harán lo posible para que la firma no deje de operar. Peligran 500 puestos de trabajo.

PÁG. 16

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

INVESTIGAN A UN JUEZ SOSPECHADO DE HABER COBRADO SUMAS DE DINERO PARA DICTAR FALLOS

El Concejo de la Magistratura ya recibió la documentación de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de Río Grande, relacionada con el Juez de Instrucción Raúl Sahade.

PÁG. 7

USHUAIA

EXCEPCIÓN DE IMPUESTOS: REABREN LA INSCRIPCIÓN ON LINE PARA PYMES

Ya se puede ingresar a la página de la municipalidad para acceder a la excepción del pago de distintos tributos, en el marco de la emergencia sanitaria.

PÁG. 2

PROVINCIALES

TESTEOS RÁPIDOS PARA TODO EL PAÍS



La Ministra de Salud, Judith Di Giglio, anunció que el Laboratorio del Fin Del Mundo comienza con la producción de los tests que permiten la detección de anticuerpos de Covid.

PÁG. 7

OPINION

¿HUBO O NO HUBO OBRAS EN EL PUERTO?



Murcia asevera que desde 1999 no se han realizado. Pero en los últimos años se realizó un dragado para aumentar el calado y cantidad de navíos de gran porte. *Escribe Néstor Schumacher.*

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

EXCEPCIÓN DE IMPUESTOS: REABREN LA INSCRIPCIÓN ON LINE PARA PYMES

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, reiteró a los vecinos y vecinas que la Municipalidad de Ushuaia reabrió la inscripción del formulario online para que las Pymes accedan a la excepción del pago de distintos tributos, dispuesta por el intendente Walter Vuoto en el marco de la emergencia por el coronavirus.

A través del enlace www.ushuaia.gob.ar/pymes los contribuyentes locales deben inscribirse para solicitar los beneficios que alcanzan a las siguientes tasas:

Tasa comercial: Excepción del pago del 100% de las cuotas 9 a 11, incluyendo todas las tarifas que se liquidan en conjunto.

Tasa general de Servicios: Incluye todos los inmuebles afectados a la actividad Productiva, en el caso de

taxistas y remiseros se los exime del pago correspondiente pero en su vivienda habitación.

Patente automotor: El Transporte de pasajeros y transporte turístico quedan eximidos de las cuotas 5 y 6 de la patente automotor. Para los vehículos afectados al resto de las actividades productivas las cuotas 5 y 6 del fondo vial.

Asimismo, el subsecretario Gustavo Ventura recordó que “median-



MUNICIPALES-RIO GRANDE

CONFIRMARON LA AUTOPEÑA MUNICIPAL PARA EL PRÓXIMO 7 DE NOVIEMBRE



La propuesta del Municipio de Río Grande, en el marco de los festejos por el Día de la Tradición, se llevará adelante el próximo sábado 7 de noviembre en el kartódromo de la ciudad.

Contará con artistas locales, espectáculos musicales y ballets en vivo, patio gastronómico, participaciones de artistas nacionales vía streaming, pantallas LED para garantizar que todos los presentes puedan disfrutar de

las propuestas y demás sorpresas.

Asimismo, se desplazará un importante protocolo para garantizar la seguridad de los vecinos y vecinas que concurren al evento.

La Gran Autopeña por el Día de la Tradición implicará un importante despliegue y trabajo mancomunado de diversas áreas del Municipio, entre ellas la Subsecretaría de Cultura y la Dirección General de Comunicación Institucional.

te el decreto municipal 1249/2020 entró en vigencia una importante moratoria para deudas fiscales, que contempla beneficios para que quienes mantengan deudas originadas en obligaciones fiscales establecidas en la Ordenanza Fiscal, Ordenanza Tarifaria, Ordenanzas Especiales, incluidas Multas por Infracción de Ordenanzas vigentes, generadas hasta el 30 de septiembre del 2020. Es decir entran todas las deudas contraídas por los vecinos y vecinas. Se trata de una moratoria amplia, para aliviar a los contribuyentes en el marco de esta crisis”.

El esquema de regularización de las deudas preve el siguiente esquema:

Deudas generadas desde 2020 el interés mensual por mora es de 0%.

Deudas generadas desde 2019 el interés mensual por mora es de 0,10%.

Deudas generadas desde 2018 el interés mensual por mora es de 0,15%.

Deudas generadas desde 2017 el interés mensual por mora es de 0,25%.

Deudas generadas desde 2016 o anterior el interés mensual por mora es de 0,50%.

Para acceder a la moratoria será necesario adherir al débito automático para las cuotas mensuales, por los medios de pago habilitados por la Dirección General de Rentas. Y podrán acordarse planes de pago en 12, 24 y 36 cuotas.

“Para quienes tengan deuda en concepto de Venta de Lotes y Regu-

larización Dominial, podrán acceder quienes tengan la adjudicación o pre-adjudicación a partir del 16 de diciembre de 2015. En estos casos, la refinanciación será sobre el capital adeudado, suscribiendo un nuevo plan de pagos, manteniendo las condiciones iniciales, salvo que se opte por un plan de regularización menor. Aquellos contribuyentes que a la fecha se encuentren con Planes o Convenios de Pago técnicamente caducos o vigentes, podrán refinanciar su deuda fiscal bajo el presente régimen” explicó Ventura.

Los interesados tendrán tiempo para adherirse hasta el 6 de Noviembre de 2020 para consultar en la página web www.ushuaia.gob.ar/moratoria o comunicarse a través de mensajes de whatsapp o telegram a los teléfonos (02901) 480810, (02901) 414023, (02901) 600475, habilitados para tal fin.

Ventura también destacó el “enorme esfuerzo financiero que está haciendo el Municipio por la voluntad del intendente Walter Vuoto de tomar todas las medidas que estén a nuestro alcance para alivianar la situación de los comerciantes, las pymes y de los vecinos y vecinas de la ciudad. Sabemos que la situación económica es muy dura, estamos atravesando la crisis más dura de nuestra historia como ciudad. En estos meses, la caída de ingreso de la ciudad fue de más de 1400 millones de pesos, pero sin embargo hoy es fundamental estar junto a las familias, a los trabajadores y a los comerciantes y pymes de nuestra ciudad”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

MUNICIPALES-RIO GRANDE

LA SECRETARÍA DE LA MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD FUE SELECCIONADA PARA PARTICIPAR DEL PROGRAMA 'GENERAR'

La selección estuvo a cargo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación. El fortalecimiento de áreas de género y diversidad ya existentes, es el principal eje del proyecto a trabajar por la Secretaría local.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, participó de una videoconferencia con las coordinadoras del programa "GenerAR", Marina Landini y Pilar Ormsby, quienes acompañarán, en la asistencia técnico-administrativa, al personal de la secretaria local para implementar este proyecto en nuestra ciudad.

El Gobierno Nacional, a través del Programa GenerAR, busca ponderar y promover la perspectiva de género y diversidad a nivel institucional, tanto en las provincias como en los municipios. Brindará asistencia técnica y capacitación y, mediante acciones y proyectos específicos, apoyará con recursos nacionales el trabajo de las áreas de Género y Diversidad de las provincias y los municipios.

Asimismo, forma parte del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022, con el objetivo de consolidar y crear áreas de Género y Diversidad para lograr la consolidación institucional en todos los niveles del Estado y en todo el país.

Al respecto, Arce explicó que "el objetivo de nuestra postulación, es



fortalecer la Dirección de Promotoras Territoriales de Género, la cual constituye un área fundamental en el esquema del actual gobierno municipal, proyectando su misión a través de una fuerte presencia en los barrios de la ciudad".

En este sentido, señaló que "el fortalecimiento se verá expresado

en la instalación de dispositivos territoriales que acerquen los servicios municipales a los vecinos y vecinas mediante la atención directa donde, a su vez, se desarrollen diferentes actividades realizadas en modalidad taller como, por ejemplo, cine debate, mateadas, intervenciones artísticas, entre otras".

Asimismo, la Secretaria mencionó que "también buscamos generar conciencia a través de campañas, realizadas en conjunto con la Secretaría de Salud, que promuevan el cuidado y prevención de la salud de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas LGBTIQ+".

PROGRAMA PROGRESO

UNA HERRAMIENTA PENSADA PARA TODOS

Programa provincial de subsidios y créditos que busca la reactivación económica y social de todos los fueguinos.

SUBSIDIOS PARA

Todos los actores de la economía provincial:

- Comercios, productores y pequeñas industrias de todos los sectores de la economía Fueguina.
- MiPyMES (personas humanas o jurídicas), cooperativas, asociaciones civiles o mutuales.
- Actores de la economía popular.

CRÉDITOS PARA

Todas las pymes fueguinas de los distintos rubros:

- Servicios, comercios, producción y pequeñas industrias, ya sea que estén constituidos como personas humanas o jurídicas.



Ministerio de Producción y Ambiente

PROGRAMA PROGRESO

www.tierradelfuego.gob.ar/progreso/

MUNICIPALES-RIO GRANDE

CONVOCAN A EMPRESAS Y COMERCIOS A SUMARSE AL PROGRAMA 'ACCIONES DE ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO'

El mismo es parte del Plan Nacional "Jóvenes con Más y Mejor Trabajo". El objetivo es que jóvenes de entre 18 y 24 años, puedan ser entrenados en un puesto laboral específico durante un periodo determinado. Con esta herramienta se busca que los mismos cuenten con mayores competencias dentro del mundo laboral.

La Dirección de Empleo, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente del Municipio de Río Grande, convoca a empresas y comercios locales a sumarse al Programa de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo (EPT), el cual está dirigido a jóvenes de entre 18 y 24 años.

La iniciativa se enmarca dentro del plan "Jóvenes con Más y Mejor Trabajo", que lleva adelante el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad

Social. Dicho plan está conformado por diversas líneas, entre ellas las de formación, capacitación y entrenamiento laboral.

Este Programa brinda, como incentivo económico a las empresas que entrenen aprendices, el pago de la mitad de salario mínimo, vital y móvil del joven en entrenamiento, a través del aporte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Cabe destacar que, durante el desarrollo del proyecto, no se establece



una relación laboral entre la empresa y los jóvenes, sino un acuerdo de entrenamiento.

El eje de esta herramienta es que las y los jóvenes puedan acceder a un entrenamiento laboral para un puesto específico, por un período de 3 a 6 meses, y así adquirir habilidades y herramientas que favorezcan su desempeño en el mundo laboral.

Las empresas y comercios interesados en recibir jóvenes para su entrenamiento, deberán contactar-

se con el Municipio para realizar los trámites pertinentes, mediante los mails: oeriogrande@trabajo.gob.ar; oficinaempleomrg@gmail.com; o bien, a través del WhatsApp (02964) 15465849.

A partir de la implementación de esta herramienta de entrenamiento laboral, el Municipio busca que los y las jóvenes de la ciudad cuenten con mayores herramientas para insertarse y desenvolverse dentro del mundo del trabajo.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

ABRIERON LOS SOBRES PARA LA SEGUNDA ETAPA DE LA CALLE THORNE



El Municipio de Río Grande realizó la apertura de sobres de licitación privada para maquinaria específica con el objetivo de llevar a cabo la repavimentación, suelo y hormigón correspondiente a la segunda etapa de la calle Thorne. Fueron seis las empresas que presentaron sus ofertas.

Los trabajos consisten en la repavimentación, suelo y hormigón de la segunda etapa de la calle Thorne que comprende desde Ameghino hasta Av. San Martín. El presupuesto oficial destinado a esta obra es de \$18.379.717,89 millones de pesos, y con un plazo de ejecución de 60 días.

Al respecto, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Pú-

blicos, Silvina Mónaco, explicó que "para esta segunda etapa de Thorne estamos licitando maquinaria específica para la repavimentación total de la arteria que comprende entre Ameghino y Av. San Martín, suelo y hormigón H30".

En este sentido, señaló que "es una obra que tiene un plazo de ejecución de 60 días, pero hay que contemplar un mes más de fraguado de hormigón, para que la arteria esté en condiciones de ser transitada nuevamente".

Mónaco indicó que "la llevaremos a cabo por administración, como se ha estado trabajando en la primera etapa que incluía las tareas preliminares en dicha arteria".

CONCEJO DELIBERANTE-USHUAIA

PINO INSISTIRÁ CON EL PEDIDO DE LEASING PARA QUE USHUAIA TENGA SU PROPIA PLANTA DE ASFALTO

El asunto, que ya pasó por audiencia pública, espera ser tratado en la sexta sesión ordinaria prevista para este miércoles.

"Vamos a insistir hasta agotar las instancias para lograr mayoría agravada para que la ciudad tenga su planta de asfalto", sostuvo Pino. Esto significa que el proyecto necesita votos afirmativos de cinco de los siete concejales. Así lo establece la Carta Orgánica Municipal para proyectos vinculados a la toma de préstamos por parte del Ejecutivo Municipal.

"Capitalizar al Estado con maquinaria y herramientas permiten que pueda hacer mucho más", afirmó el edil y reconoció que contar con una planta de asfalto propia redundará en "un ahorro para el Estado municipal" que actualmente depende de las únicas dos empresas privadas que se dedican a pavimentar calles y está sujeto a los costos que las mismas impongan.

"Estamos sumamente consustanciados con este proyecto porque entendemos que es un ahorro para la ciudad. Hoy nosotros apuntamos a abaratar los costos con lo que significa una planta propia que va a

quedar para siempre, venga el intendente que venga va a quedar para la ciudad y para los vecinos y vecinas", remarcó.

Consideró que "la adquisición de la planta de asfalto permitiría agilizar la pavimentación en las urbanizaciones más grandes de la ciudad como son el Río Pipo, donde viven 5400 familias, y el Valle de Andorra donde hay alrededor de 3800 familias".

Pino fue consultado sobre la búsqueda de acuerdo con sus pares para lograr los cinco votos. "Yo confío plenamente en los concejales Ricardo Garramuño y Juan Manuel Romano y en la concejala Mariana Oviedo. Hemos tenido discusiones de distintas características, que involucraron temas de transporte, taxis, colectivos; hemos discutido infinidad de cosas y hemos salido adelante y hemos logrado los consensos para mejorar la ciudad", manifestó.

"Confío plenamente en que los concejales van a priorizar la necesidad de la ciudad. Confío plenamente en que podamos lograr los consensos y que la ciudad pueda tener una planta de asfalto".

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO YA FORMA PARTE DE LA RED FEDERAL DE PUNTO DIGITAL

Se trata de espacios públicos de inclusión digital que brindan, a todos los habitantes y en igualdad de condiciones, conectividad libre y gratuita y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), entre otras opciones. Funcionará en el Espacio Tecnológico.

En el marco de las políticas públicas municipales que buscan achicar la brecha digital, se ofrecerán en esta etapa diversos ciclos de charlas y capacitaciones en modalidad virtual. La primera actividad será una charla sobre ciberseguridad destinada a mujeres, que será transmitida por las redes del Espacio Tecnológico RGA.

A partir de hoy, la ciudad de Río Grande integra la Red Federal de Punto Digital. En este Punto Digital, se dictan cursos de capacitación técnica y profesional, talleres y actividades temáticas; se permite la navegación libre; se proyectan películas y documentales y se ofrecen distintas actividades de entretenimiento digital para todas las edades.

Al respecto, la coordinadora del Espacio Tecnológico, Lucila Maldonado, expresó que “seguimos sumando propuestas al Espacio para llegar a toda la sociedad con diferentes talleres, charlas, videoconferencias, ciclos de cine, competencias de videojuegos, etc.”.

Punto Digital 10 años de inclusión

CICLO MUJERES Y CIBERSEGURIDAD

**Violencia de Género Digital:
Delitos que sufren las mujeres en Internet**

21 de octubre 15:00 hs Expositoras:
Bettina Esteban | Carina González

Participá en [/programapuntodigital](#) [/puntodigitalAR](#)

Ministerio de Gobierno de Ministros Argentina | Secretaría de Innovación Pública | Dirección Nacional de Ciberseguridad

En este sentido, señaló que “Punto Digital viene a ser un nexo tan importante que tenemos con distintos

puntos del país a través del Programa País Federal, en el que no solamente vamos a compartir contenidos que

se realizan en otras provincias, sino también generar el propio. Desde Río Grande los eventos que se vayan realizando se van a compartir aquí y en todos los rincones del país”.

Maldonado explicó que, actualmente, “están disponibles los cursos de navegación y compras seguras por internet, manejo responsable de la información, programa de Emprendedoras Digitales, e inserción laboral y armado de CV, entre otros, certificados por dicho programa nacional”.

Finalmente, el director General de Modernización, Jonatan Bogado, indicó que “el Municipio se encuentra en diálogo con las autoridades nacionales para gestionar un segundo envío de equipamiento tecnológico que permita ampliar la capacidad instalada para que más personas puedan disfrutar y usar la tecnología cuando vuelva la presencialidad. Todas estas acciones están enmarcadas en el proyecto que el Intendente de nuestra ciudad está impulsando para que Río Grande se consolide como una ciudad tecnológica”.

CREA TU MOMENTO

NUEVO YARIS

TOYOTA

Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



UNTDF

INVESTIGAN SOBRE LA POTENCIAL REACTIVACIÓN DEL TURISMO EN USHUAIA EN TIEMPOS DE COVID19

En este marco impulsan una encuesta en línea para conocer la percepción de la comunidad residente respecto a la potencial reactivación del turismo en contexto de pandemia.

Un equipo de estudiantes y docentes Investigadores de la carrera de Turismo de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, realiza por estos días una "Encuesta sobre Reactivación del turismo en Ushuaia durante la pandemia COVID19", en el marco de un proyecto de investigación que busca conocer la percepción de la comunidad residente respecto a la potencial reactivación del turismo en el contexto de la actual crisis sanitaria.

La iniciativa resulta de la implementación del dispositivo extracurricular "Taller de iniciación a la investigación" organizado por los docentes Mg. Sergio Chenlo (IDEI) y la Lic. Gisela Acosta (IEC) a instancias del Programa de Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura Disciplinar que a lo largo de la Lic. en Turismo se viene implementando en la materia Introducción al Turismo desde 2017.

Este año y en contexto de pandemia se pensó en este dispositivo en función de optimizar el uso de



COVID 19 - Reactivación del turismo en Ushuaia

Esta encuesta está dirigida a residentes de la ciudad de Ushuaia.

Las respuestas son anónimas, se encuentran protegidas por el secreto académico y serán utilizadas con estrictos fines didáctico/ pedagógicos y de investigación

La misma es parte de un trabajo de investigación de cátedra llevado a cabo por estudiantes y docentes de la Licenciatura en Turismo de la UNTDF.

Completarla te llevará no más de 5 minutos. Tu aporte será muy valioso para nuestro equipo de trabajo.

las plataformas virtuales y las videoconferencias. Así se convocó a aquellos estudiantes que voluntariamente quisieran participar del taller en un ámbito de enseñanza

no formal. "Nos reunimos vía Zoom los sábados por la mañana y a través del taller, en contexto no formal, incorporamos tanto elementos de contenido teórico metodológico

de la disciplina turística como de metodología de la investigación en ciencias sociales" manifestó Sergio Chenlo.

Por otra parte, Gisela Acosta destacó "no solo pudimos implementar un dispositivo basado en el deseo de participar de manera voluntaria, sino que logramos afianzar lazos de confianza y solidaridad grupal. Además y de manera casi natural, revisamos diferentes géneros discursivos relacionados con la investigación científica como ser artículo académico o paper, ponencia, encuesta, informe, entre otros".

Cabe destacar que participaron del taller 8 estudiantes de primer año de la carrera de Turismo. Así, el equipo de trabajo se encuentra en etapa de recolección de datos a través de la encuesta diseñada para tal fin. La misma puede ser completada en <https://forms.gle/hTNfAQNugbbaBKew8> por todas las personas que así lo deseen y que cumplan con el único requisito de tener 15 o más años y ser residentes de la ciudad de Ushuaia.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

**Cuidamos
la Vida y la Salud**
de nuestros vecinos y vecinas



www.ushuaia.gob.ar



más activa

PROVINCIALES

EL LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO COMIENZA A PRODUCIR TESTEOS RÁPIDOS PARA TODO EL PAÍS



Lo anunció la Ministra de Salud Judith Di Giglio. La producción comenzaría este jueves. Se trata de tests serológicos rápidos que permiten detectar anticuerpos de Covid.

Además, el laboratorio continúa con la producción de Vitamina D y de un retroviral, que si bien ya se está dejando de vender en el mercado, se continúa produciendo

En la mañana de hoy, Soledad de

Fabio, una vocal del sector activo de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) pidió el envío de personal del Laboratorio, para suplir la falta temporaria de personal que enfrente la OSEF en la actualidad, y en el marco de la pandemia.

"El Laboratorio está en funcionamiento, el préstamo de personal lo decide la directora", dijo la Ministra por FM Masters.

GREMIALES

FELIPE CONCHA: "UNA CANASTA FAMILIAR ESTÁ EN \$70.000 Y NOSOTROS ESTAMOS LEJOS"

Ayer se llevó a cabo una asamblea en el Hospital de Río Grande, donde participó el dirigente de ATE, Felipe Concha, en la que se habló sobre el reconocimiento a los enfermeros otorgado por decreto.

"Era algo que lograron y que veíamos pidiendo desde ATE. Después era para informar al resto de los compañeros de salud, los camareros, maestranza, cocineros, y el escalafón seco, sobre una mejora para el segundo semestre, para ver si logramos cerrar la recomposición salarial", dijo Concha por FM Del Pueblo.

Y advirtió que "estamos trabajando con el gobierno porque la inflación se llevó el aumento de marzo. El jueves tendremos otra reunión con Gobierno que luego informaremos a los trabajadores".

Según el dirigente, "venimos pidiendo al Gobierno que haga un esfuerzo en este momento difícil, tiene una mirada de que podemos llegar a un acuerdo, sabe que los trabajadores que menos ganan están pasando un mal momento. Hoy una canasta familiar está en \$70.000 y nosotros

estamos lejos".

"Tenemos que lograr el dialogo cuando se abre una puerta e ir a buscar lo que estamos planteando para recuperar salario. Lo de los enfermeros que viene de años, el Gobierno lo sacó por decreto, necesitaban el reconocimiento y estamos contentos, pero ahora estamos en un camino de acercarnos a la canasta familiar", señaló.

"Hay sectores en Córdoba, o Buenos Aires que se está ganando un poco más, los sueldos se cayeron mucho en el sector público. La inflación avanzó mucho, y está al 100% arriba del sueldo del empleado publico. El alquiler más barato es de \$12.000 y no les alcanza a los compañeros", dijo el dirigente.

Y agregó: "A Melella lo conocemos hace 8 años en Río Grande, donde hemos conseguido los aumentos salariales. Como intendente



hemos trabajado muy bien, y con Martín Pérez también vamos a trabajar bien".

Según Concha, "una persona que ingresa al estado está cobrando la mitad de lo que vale la canasta familiar, yo lo pondría en índice de pobreza. Si bien el Gobierno anterior

levantó el piso salarial, quedó ahí. Ahora cobran \$35.000 los que recién ingresan. Queremos que reconozcan el sacrificio que están haciendo los compañeros. Tenemos que decirles la verdad a los trabajadores, este es el camino del dialogo con el ejecutivo en una situación frágil".

INVESTIGACION

EL SUPERIOR TRIBUNAL ENVIÓ DOCUMENTACIÓN AL CONCEJO DE LA MAGISTRATURA SOBRE SUPUESTOS MANEJOS IRREGULARES DE UN JUEZ

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia remitió las copias certificadas enviadas por la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de Río Grande, al Consejo de la Magistratura.

La documentación está relacionada con el juez de instrucción de Río Grande, Raúl Sahade, quien está sospechado de haber cobrado sumas de dinero para dictar fallos. También se lo señala de haber enviado modelos de escritos judiciales a una abogada, para que presente causas en su propio juzgado.

La denuncia, publicada por el Diario del Fin Del Mundo, tuvo como protagonistas a Pablo Hernández, quien manejada una camioneta que chocó,

y una de las pasajeras, una joven de 17 años, falleció en el accidente. Hernández quedó imputado por el delito de homicidio culposo.

La abogada Maria Angelica Naves Lagos, amiga del juez Raúl Sahade, representa a Hernández ante la justicia, y fue denunciada por el mismo Hernández, por querer cobrarle dinero a cambio de cierto beneficio en la sentencia.

La denuncia de Hernández generó un allanamiento a la abogada, y el secuestro de su teléfono celular, donde habría intercambio de mensajes con el juez Sahade, que confirmarían las irregularidades.



Trabajando por una Tierra del Fuego AIAS sustentable e inclusiva



RECLAMO

EN LA OSEF AFIRMAN QUE PESE A LA FALTA DE PERSONAL SE ESTÁ TRATANDO DE SOLUCIONAR EL CASO DE LA JUBILADA

La vocal del sector activo de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) Soledad de Fabio dio cuenta del caso de la antigua pobladora jubilada Corina Tejerina que está aquejada por una severa enfermedad pulmonar y reclama que la obra social le alquile un aparato que le permita mejorar su calidad de vida.

Ushuaia Noticias.- En este sentido, de Fabio en FM MASTER`S explicó que pese a la falta de personal y los problemas administrativos se está tratando de solucionar el caso de la mujer.

«En este momento está más complicado que antes ya que en Ushuaia están aislados la presidenta de la OSEF y el grupo de coordinadores ya que uno dio positivo. Esto hace que se demore mucho más, además de los inconvenientes económicos y el 60% del personal trabaja desde casa. Si antes había inconvenientes con las demoras, ahora con la mitad del personal todo se ve demorado. El home office no es lo mismo que el trabajo presencial, es una sumatoria de cosas, unas tras la otra».

No obstante en el caso de la jubilada «mi compañera por los pasos consultó el tema y le dijeron que están tratando de solucionar y así con varios temas. Se sumó todo, al estar en octubre, con la pandemia, el personal que está aislado en riesgo, los que se tomaron vacaciones, otros trabajadores con test positivo de COVID-19. Es todo una gran bola y lamentablemente el afiliado se ve perjudicado».

La vocal sentenció que la cuarentena dejó al descubierto las falencias. «Es una cuestión de decisión y de administración. Hay cierta buro-

cracia que es necesaria, eso entendimos como vocales, porque sino se confunde de la obra social y la asistencia social. Como se atiende a un gran grupo derivado por el Ejecutivo hay una línea fina, pero con la salud no se jode y hay pasos administrativos que deben respetarse y lo que cuestionamos es la larga espera en expediente de personas que esperan respuestas, eso no se ha podido solucionar, lamentamos las esperas», aseguó.

La funcionaria indicó que «los aportes son de buena fe» cuando se conversa con la Presidenta en la búsqueda de soluciones a inconvenientes como las largas esperas en la farmacia. «Pero todo es plata desde la contratar un delivery, un auto, u otro farmacéutico más», dijo y anunció que «se está gestionando la contratación de un farmacéutico y a fin de año vuelve otro y ahí podría solucionarse ese tema».

«Desde la pandemia el Directorio no se ha reunido, y las cosas se ha solucionado con referéndum de la Presidencia y cuando se junten tendremos la posibilidad de acordar», apuntó. Por lo tanto «las vocales representantes de los trabajadores no somos parte de las decisiones de las políticas de OSEF. Es la presidencia y con el aval del Gobernador quien decide. Nosotros hemos pedido au-

diencias y no nos respondió. Nuestro enojo es que la cuarentena justifica todo porque queremos buscar so-

luciones de fondo y no parches y la cuarentena dejó en evidencias falencias».

MUNICIPALES-RIO GRANDE

AVANZA LA ETAPA FINAL DE LA OBRA DE GAS PARA LOS BARRIOS FUERZA UNIDA Y BETEL



Se están llevando a cabo los trabajos correspondientes a las redes troncales para luego habilitar y que los vecinos puedan conectar sus domicilios.

La gestión del intendente Martín Pérez regularizó los pagos de la misma. Con una inversión de más de 10 millones de pesos, el Municipio de Río Grande continúa con la obra.

Respecto al Barrio Betel, se realizó el tendido de 951 metros lineales de red de cañería de polietileno y se instalaron 44 servicios. La inversión fue de más de 2 millones de pesos. Sobre lo realizado en el barrio "Fuerza Unida", se llevó a cabo un tendido de cañería de 1803 metros lineales de red de cañería de polietileno, se instalaron 158 servicios y se realizó una inversión de más de 8 millones de pesos.

Al respecto, la secretaria de Pla-

nificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, comentó que "la obra contempló el tendido de red de cañería de gas, la provisión y colocación de los nichos de gas, la conexión de los mismos a la red, disponiendo de una válvula de bronce individual con su tapón, dejando el nicho preparado para la futura conexión domiciliar que deberá tramitar cada vecino de manera particular".

Finalmente, mencionó que "ambas obras se encuentran vinculadas", y agregó que "se realizó la prueba de hermeticidad correspondiente a la totalidad de la cañería sin evidencias de que haya de pérdidas. Nos encontramos a la espera de que Camuzzi realice la vinculación a la red existente, para abastecer del servicio a los vecinos de ambos barrios".

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

Celentano

CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RECLAMO

JUBILADOS PIDEN QUE LA OSEF AYUDE A UNA JUBILADA CON UNA SEVERA ENFERMEDAD

Un grupo de vecinos se solidarizó por el caso de Corina Tejerina, la antigua pobladora jubilada que está aquejada por una severa enfermedad pulmonar, y reclama que la obra social OSEF le alquile un apartamento que le permita mejorar su calidad de vida.

Ushuaia Noticias.- La marcha denominada «Todos somos Corina», fue encabezada por jubilados y jubiladas y tuvo como destino el Cementerio Antiguos Pobladores de Ushuaia porque «sino tenemos las prestaciones médicas que pedimos es el próximo paso es el cementerio», explicó en FM MASTER`S, el jubilado Julio Peralta.

El motivo del reclamo es la condición de salud de Corina pero también incluye la situación de varios jubilados que se ven perjudicados «por la falta de contención, prestación y situación de abandono de parte de la OSEF; falta de cobertura médica, el cambio abrupto de programas especiales de la obra social de pacientes crónicas, entre otros temas».

«Corina Tejerina es una compañera jubilada de la administración municipal y su patología es cróni-



ca en las vías respiratorias con un diagnóstico malo, le han indicado un equipo de oxigenoterapia por-

tátil con características especial acorde a su patología que requiere ciertos elementos químicos como

temperaturas para poder deambular y concurrir a las distintas prestaciones que son demandantes para su rehabilitación y recuperación», indicó.

A través de contactos con la Presidenta de la Obra social, Mariana Hruby «se pudo dar una promesa de que hoy le entregan el aparato». Asimismo Peralta rescató el rol de Hruby quien «trata de hacer lo que puede, mantiene el contacto pero los problemas que existen son de la presidencia para abajo, en áreas técnicas y prestaciones médicas. Son los que toman malas decisiones y muchas veces la prestación no llega produce el fallecimiento de nuestra gente, es lamentable lo que pasa con la institución y la farmacia. Más allá de su buena intención, ella está sola pero hace lo que puede con la máquina de impedir que tiene adentro», finalizó.



SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO EL MEDIO OFICIAL PARA COMUNICACIONES E INFORMES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SERÁ EL E-MAIL:

→ SECRETARIAADMCD@GMAIL.COM

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

UNIVERSIDAD

UN CICLO DE ENTREVISTAS, UNA CAJA DE HERRAMIENTAS Y UN MAPA DE RECORRIDOS PARA LA MÚSICA FUEGUINA

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través de la Dirección de Casa de las Artes, dependiente de la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario dará inicio el próximo sábado 24 de octubre al ciclo "Fuegos Sonando", una serie de encuentros virtuales guiados por la artista Mica Sancho, cantante y compositora, en los que conversará con músicos/as de la provincia acerca de sus recorridos y la importancia de la autogestión en la industria musical.

Fuegos Sonando es una invitación a conocer algunos de los diversos caminos que han recorrido y recorren, al día de hoy, los/as músicos/as fueguinos/as dentro y fuera de la provincia y del país. El ciclo se ancla en la importancia de la autogestión y de contar con información y herramientas que faciliten la inserción profesional en las diversas dimensiones de la industria musical.

Además de las entrevistas, el ciclo cuenta con una serie de "tips autogestivos", en formato audiovisual, en los que se presentarán distintas herramientas digitales para la producción y difusión de los proyectos dentro del campo de la música.

El ciclo estará conducido por Mica

Sancho, cantante y compositora fueguina que actualmente reside en Buenos Aires, y contará con la participación de Lucía Boffo, Martín Gunter, Casiana Torres, Favio Barbieri y Rodrigo Portillo.

El primer encuentro será este sábado 24 de octubre, a las 18 hs, con Lucía Boffo, cantante, compositora, improvisadora y profesora de canto egresada de la Escuela de Música Popular de Avellaneda (EMPA). Ha realizado numerosos shows en la escena independiente de Buenos Aires y grabado diferentes materiales con agrupaciones de jazz y música original, muchos de estos discos para el sello discográfico argentino "El Club del Disco", y también para el sello discográfico japonés "Inparmaint". Actualmente coordina workshops de improvisación vocal de manera independiente y se encuentra radicada en Berlín donde continúa el desarrollo de múltiples proyectos con artistas de distintas partes del mundo.

El ciclo será transmitido por IGTV de Casa de las Artes (@casa_de-Las_arteres) y por Facebook de la UNTDF (fb Universidad Nacional de Tierra del Fuego. UNTDF).

DIALOGOS
PENSAR EL HACER

Presenta **MARÍA MARTINENGO**

ENCUENTROS EN DIÁLOGO CON ARTISTAS DE TIERRA DEL FUEGO

VIERNES 20:00 HS
f casadelasartes.untdf
f UniversidadNacionalTDF.Antartida.IslasAtlanticoSur

EDUCACIÓN

AVANZAN LAS OBRAS DE LOS JARDINES DE INFANTES DE LOS BARRIOS MALVINAS Y PIPO DE USHUAIA

La Ministra de Educación de la provincia de Tierra del Fuego Aelias Analia Cubino, realizó junto al Subsecretario de Gestión Operativa Mauricio Turdó, un recorrido por las obras de los Jardines de Infantes de los Barrios Malvinas y Pipo de la ciudad de Ushuaia.

Los mismos se concretan en conjunto con el Ministerio de Educación de la Nación a través del "Plan Nacional 3000 jardines", con el cual se avanza en la construcción de salas de 3 años para niños y niñas de Tierra del Fuego.

En la ciudad de Río Grande se iniciará en los próximos meses, la construcción de las Salas de tres años en el Jardín de Infantes N° 5 "Tol Olejce" ubicado en el Barrio de Chacra II, como también las obras de ampliación del Jardín de Infantes N°25 "Brisitas del Sur" y del Jardín de Infantes N°26 "Tejiendo Sueños",

ambos de la zona de la Margen Sur.

Al respecto, la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analia Cubino, mencionó que "estamos trabajando en las nuevas obras que son requerimiento para los niveles primario y secundario" y agregó que "es importante este trabajo en conjunto con el área de infraestructura escolar para posibilitar la cobertura de la matrícula de 2021 y ampliar el derecho a la educación".

Asimismo, Cubino destacó que "es necesario avanzar en la cobertura de salas de 3 años y con estas ampliaciones, entre marzo y abril, los jardines mencionados estarán en posibilidad de brindar el servicio educativo a sus comunidades escolares" y enfatizó que "a la vez, junto con Obras Públicas de la provincia, seguiremos avanzando en el resto de los niveles con nuevos proyectos educativos".



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

PANDEMIA

SALUD Y CUIDARNOS TDF TRABAJARÁN CONJUNTAMENTE EN TERRITORIO CON CASOS SINTOMÁTICOS

Los integrantes del Programa Provincial continuarán detectando casos sintomáticos en los barrios, y a partir de allí son derivados a salud para realizar en ese momento los test rápidos de antígeno.

El Ministerio de Salud extendió una charla a los y las integrantes del Programa Cuidarnos TDF sobre la realización de los nuevos test de antígeno y la coordinación de un trabajo conjunto para seguir llevando adelante en territorio la detección temprana de sintomáticos y concretar rápidamente los hisopados por parte del personal sanitario.

En ese sentido, el secretario de Promoción Territorial, Juan Chera-

ñuk consideró que “es un punto de inflexión importante, no solo para la ciudad de Ushuaia, sino también para toda la provincia, de esta manera vamos a poder contener aquellas situaciones de mayor extremo, necesidad y riesgo”.

“La dinámica es la que plantea el virus y estamos agradecidos por todo el equipo de trabajo que siempre está a disposición para hacer la detección temprana de sintomá-

EDUCACIÓN

COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES PARA JARDÍN DE 4 AÑOS Y PRIMER GRADO

El Ministerio de Educación de la provincia habilita las inscripciones a partir de este Lunes 26 de octubre y hasta el 4 de noviembre, para ingresantes a Jardín de 4 años y 1º grado únicamente.

La misma será de manera virtual, completando un formulario que se encontrará disponible a partir del próximo lunes 26 a través del siguiente link <https://inscripciones.tierradelfuego.edu.ar/>

Una vez concretada la inscripción a través del formulario, la institución educativa se pondrá en contacto con la familia.

Desde el Ministerio de Educación se ha habilitado a través de la página de “Aprendo en Casa” una guía de preguntas frecuentes, las cuales se pueden ver a través del link <https://bit.ly/3dMatKT>

Asimismo, ha dispuesto un correo electrónico para consultas: mesadeen-

tradameccyt@tdf.edu.ar o también por mensaje privado a las redes sociales del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Para conocer las instituciones educativas de nivel inicial y primario de la provincia por ciudad, pueden acceder a la página web del Ministerio de Educación <https://educacion.tierradelfuego.gob.ar/> y dirigirse a la solapa “Establecimientos”

En tanto, las inscripciones para niñas y niños que pasan a sala de 5 y de 2º a 6º grado, han sido matriculados automáticamente en la institución educativa a la cual ya concurrían. En el caso de estudiantes nuevos de esos grados, deberán contactarse directamente con la institución.

En el caso del Nivel Secundario, las inscripciones serán anunciadas en el mes de noviembre.



tics y ahora trabajaremos junto a salud para que ellos realicen los hisopados en territorio” destacó.

De igual modo valoró la oportunidad de ser capacitados sobre la nueva metodología de hisopados que se llevan adelante y dijo que “seguiremos saliendo de acuerdo y en función a la demanda que ya venimos haciendo en territorio”.

A su vez entendió que “tenemos la satisfacción de hacer un trabajo que es importante, se ve y el vecino lo necesita, por eso el Estado está presente para trabajar articuladamente y mitigar esta situación que hoy vivimos”.

Este trabajo coordinado se complementará con el que iniciará la Municipalidad de Ushuaia a partir del Programa Nacional DetectAR.

Por su parte, el subsecretario de Políticas de Salud, Leandro Ballatore remarcó el trabajo en territorio que se realiza desde el Programa Cuidarnos TDF y la importancia de seguir haciéndolo junto a salud, explicando que “ellos identifican a las personas que tienen síntomas, hacen el aislamiento de esas personas y nos contactan para informarnos sobre estas personas que presentan síntomas como caso sospechoso y a partir de ahí tomamos intervención del hisopado y obtener un resultado”.

“Con los chicos y chicas estuvimos trabajando particularmente toda la tarea que ellos hacen en campo, visitando casa por casa como una acción muy importante de saber qué está pasando realmente en los hogares de la ciudad” remarcó y dijo que “dialogamos sobre el concepto que lo importante y queremos transmitir a la comunidad nuevamente, es el aislamiento y no tanto el hisopado”.

No obstante, indicó que “se va a ampliar la cantidad de hisopados

que hacemos, incorporando en este momento el test rápido antígeno como una herramienta que nos va a permitir tener resultados muchos más rápido y nos permite tomar acciones más rápidas sobre las personas que están en aislamiento”.

Respecto al trabajo conjunto con el Programa Cuidarnos TDF, reiteró que “van a ir realizando su trabajo en territorio para identificar los casos sintomáticos y los van a derivar a un centro de proximidad que salud haya determinado para que las personas en ese mismo momento se acerquen, y en ese mismo instante se le realice el hisopado sin la necesidad que estén llamando al 107” de esta manera “optimizamos los tiempos, evitando pasos y los resultados se obtienen más rápido”.

Por otra parte, Ballatore recordó que este test “es similar al que se viene realizando” explicando que “inicia con un hisopado nasofaringe igual que el de PCR; luego se coloca en un tubo con un reactivo, el cual posteriormente se utiliza como gotero donde se coloca sobre un reactivo y se va a marcar si es resultado positivo, y en caso que no indique nada es negativo”.

“En el caso que sea positivo, es diagnóstico, es decir que se considera que tiene coronavirus” precisó y señaló que “si el resultado da negativo, tenemos que pasar a una segunda etapa de confirmación con la PCR habitual, con otro nuevo hisopado, donde la idea es realizarlo en el mismo momento, entonces eliminamos todas las llamadas al 107 que podemos resolver en un mismo momento con la acción que realizan los chicos del Programa Cuidarnos TDF”.



PANDEMIA

ABREN LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE CUIDARNOS TDF

Se trata del programa provincial que tiene por objeto realizar un relevamiento de situación en espacios públicos y barrios puerta a puerta, tomando contacto con los vecinos y vecinas sobre las medidas preventivas contra el COVID-19, así como la detección de casos sospechosos y sintomáticos.

El trabajo es coordinado en forma conjunta entre el Ministerio de Jefatura de Gabinete y el Ministerio de Salud, junto con la Secretaría de Representación Política del Gobierno, con la participación de la Secretaría de Deportes y Juventud.

Los equipos de trabajo se encuentran conformados por profesionales e idóneos capacitados a través de la Dirección Provincial de Seguridad e Higiene y de Salud Territorial, ambas áreas pertenecientes al Ministerio de Salud.

La inscripción al Programa Red de Voluntariado de Cuidarnos TDF del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS se realiza vía web. La misma se encontrará abierta hasta el sábado 24 de Octubre inclusive de acuerdo a la resolución 446/2020.

Los interesados deberán inscribirse ingresando a la página oficial del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, a través del siguiente link:

<https://www.tierradelfuego.gov.ar/cuidarnostdf/>

Allí deben completar el formulario de inscripción (donde dice Inscripción Aquí) y luego enviar a cuidarnostdf@tierradelfuego.gov.ar los siguientes formularios completos, firmados y digitalizados:

- a) Copia del DNI (frente y dorso).
- b) Currículum Vitae.



c) Título de estudios cursados y/o todo otro documento que acredite la idoneidad invocada.

d) Certificado de Antecedentes Penales extendido por el Registro Nacional de Reincidencia.

e) Para las personas con discapacidad, el certificado que así lo establezca.

f) Formulario Declaración Jurada Covid-19 PROGRAMA CUIDARNOS TDF "2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO" Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE "Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del

Sur, son y serán Argentinas"

g) Declaración Jurada (DDJJ), mediante la cual manifieste no estar comprendido en las prohibiciones establecidas en el punto VI.iii) Anexo I del Decreto Provincial N° 1373/20.

h) Certificación Negativa de ANSES, en caso de no tener un empleo formal.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

98 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA 2

LA DOCENTE QUE LLEVA 11 AÑOS TRABAJANDO EN LA ESCUELA MÁS ANTIGUA DE LA CIUDAD

Juana Muñoz Rodríguez tiene 45 años y lleva prácticamente toda su carrera docente trabajando en dicha institución educativa.

Por Fabiana Morúa. El 22 de este mes será el 98° cumpleaños de la primera escuela de nuestra ciudad. Tiempo Fuego conversó con Juana Muñoz Rodríguez quien lleva 17 años dedicados a la docencia y hace 11 años que trabaja en la Escuela Provincial n° 2.

“Por muchos años trabajé como suplente y cuando titularicé, me tocó en otra escuela, pero apenas pude pedí el traslado de mi titularidad a la Escuela 2. Es una escuela para quedarse enamorada de ella, de sus pasillos, pero sobretodo de la calidez humana, del buen compañerismo, de compromisos y acompañamiento de los padres, es lo que la hace única”; expresó Juana con emoción.

Fue consultada por su decisión de ejercer la docencia: “Siempre me gustó la idea de ser maestra y a los 20 años, más o menos, trabajaba en la fábrica, lo cual me permitió estudiar en el ISES (Instituto Salesiano de Estudios Superiores), en Río Grande”; contó Muñoz.

A su vez, sostuvo que “fue cansador, pero era lo que quería hacer y lo logré. Nunca me arrepentí de haber elegido esta profesión, el trabajar con niños me atrapó y me sigue fascinando día a día”.

Sobre lo significativo que le ha dejado el acto de enseñar-aprender, para la docente: “Es el cariño de los alumnos, pasan los años y los veo en el Facebook o en la calle y cuando me los encuentro, ahora adultos, a pesar del paso del tiempo, aún me recuerdan con respeto y amor. Eso no tiene precio, eso no lo compras con nada. Te llena el alma y con la satisfacción que has hecho algunas cosas bien”; relató.

También destacó que “educar no es tarea fácil, he intentado dar siempre lo mejor de mí para mis alumnos, he trabajado por ellos para que se lleven algo lindo en su paso por la escuela”.

Muñoz fue consultada por el crecimiento o transformaciones dentro del aula en los últimos años donde, “tanto la sociedad como la escuela, han sufrido transformaciones y los maestros acompañamos esos cambios, la gran matrícula de alumnos que tiene la institución y que a pesar de los años no ha des-

cendido dice mucho de su prestigio”; indicó.

“La Escuela n°2 siempre ha sido muy bien reconocida en la ciudad. Nosotros, desde adentro, siempre intentamos estar a la altura de las exigencias y de las demandas, el prestigio se obtiene día a día en su hacer, en el desenvolvimiento de la tarea y de los proyectos que se llevan a cabo todos los años con la comunidad educativa”; explicó.

Por otra parte, se le preguntó sobre su sentir en el hecho de que es una docente que forma parte de una escuela tan emblemática y antigua: “Desde niña observaba la escuela desde afuera, yo asistí a la Escuela n°10 que estaba en mi barrio y nos traían a vacunarnos acá porque había una especie de vacunatorio escolar y dentista; nunca me imaginé que iba a ser parte del plantel de esta icónica escuela”; aseguró Muñoz.

“Esta escuela es pasado, tradición riograndense para muchos que la miran desde afuera, para los que son parte en la actualidad y para los que asistieron a ella años atrás”; añadió.

Actualmente, “ser parte de la Escuela n°2 “Dr. Benjamín Zorrilla” es mágico, caminar sus pasillos es sentir la historia, tantas anécdotas, momentos compartidos, preparación de viajes y salidas didácticas, bailes de egresados, pernoctadas con “fantasmas”, risas, llantos de despedidas, feria de platos, actos, he visto pasar varias directoras todas ellas han dejado su huella, al igual que compañero/as jubilado/as, tantas nostalgias”; relató la docente.

Se le ha consultado si siente que aprende de los y las estudiantes: “Por supuesto, he aprendido de ellos a ver la nobleza de sus miradas y con los años te das cuenta que, si bien es importante que aprendan los contenidos curriculares; siempre es importante tener miradas felices, dedicarles los primeros minutos de clases para preguntarles cómo están, por qué tienen sueño, que pasó que ayer que no fueron o simplemente un ¿Estás bien?”; indicó.

Al mismo tiempo, sostuvo: “Mirarlos, eso es lo que necesitan los niño/as hoy dado que hay mucho



abandono y no digo físico, sino emocional”; determinó la docente del nivel primario.

Cumplir 98 años no es poca cosa, sobre todo en una ciudad joven como es Río Grande: “Es muy significativo para mí ser parte de la historia de esta institución, mi nombre está en varias placas que han regalado los padres de los egresados y que se observan al entrar a la escuela. Me llena el alma saber que algún día leerán mi nombre, quizás cuando ya no esté”.

“Trascender en la historia es lo que casi todo ser humano busca y yo ya lo logré, nunca me lo propuse sólo se dio de esa manera y lo más maravilloso es saber que es en un lugar tan prestigioso como este”; confesó nostálgica y alegremente la docente.

Agregó que “mis 2 hijos hicieron su primaria en esta escuela, para toda mi familia son muy significativas estas paredes. Este año nos tocó estar lejos por la pandemia, pero se extraña ir todas las mañanas, igual desde casa realizamos el trabajo, tenemos reuniones meet o desde el grupo de WhatsApp. La Escuela n°2 trasciende sus estructuras cuando seguimos trabajando en equipo”.

Finalmente, Juana Muñoz indicó que les “deseo que todos nos volvamos a ver muy pronto, que nunca más pasemos un cumpleaños de

la escuela separados porque en esta fecha, nuestra escuela se vestía de fiesta, teníamos la “muestra anual” donde todos los niño/as mostraban sus trabajos y que, por supuesto, nos reunía como un todo, con un solo objetivo compartir en comunidad educativa entre alumnos, docentes, padres y el pueblo”.

“Me despidó con esta frase que para mí es muy significativa y que siento que la Escuela n°2 la contempla: ‘Una escuela debe ser un lugar para los niños, no basada en la idea de que todos son iguales, sino que todos somos diferentes’ de Malaguzzi Doris”; expresó.

Por último, manifestó que “los actos son sublimes, nos preparamos con los chicos para festejar algo o conmemorar alguna fecha patria, nos disfrazamos, hacemos muestras, en esas ocasiones no hay lugar para todos los padres porque desbordan el Salón de Usos Múltiples de la escuela; lo cual es la prueba fiel que nos da la pauta de que la estructura de la escuela nos quedó chica para la cantidad de alumnos. Nuestros actos escolares convocan a mucha gente, padres, abuelos tíos y esa es la muestra de cariño que nos devuelve nuestra comunidad”; concluyó Juana Muñoz, docente de primaria en la escuela n°2 de Río Grande.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

DESINFECCIÓN

LA DELEGACIÓN RÍO GRANDE DE OSEF CIERRA SUS PUERTAS LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE OCTUBRE

De forma preventiva y por desinfección cerrará sus puertas para la atención al público los días 21, 22 y 23 de octubre en la Delegación Río Grande (Perito Moreno 38).

Asimismo, se encuentran a disposición y en funcionamiento en la página www.osef.gov.ar los canales de comunicación informáticos y telefónicos que se detallan a continuación:

Guardia de Atención al Afiliado
2901-641819

Guardia Administrativa 2964-612040

Guardia Medica 2964-607965

Guardia Pasajes 2901- 658211

En lo que respecta a la atención

de los afiliados ya sea para autorizaciones, reintegros, derivaciones y afiliaciones podrán remitirse vía mail a los siguientes correos electrónicos:

autorizacionesrg@osef.gov.ar

afiliacionesrg@osef.gov.ar

En cuanto a la recepción de reintegros y/o prestaciones especiales con CUD, deberán remitirlos al correo electrónico que se detalla a continuación:

prestacionesrg@osef.gov.ar

En lo que respecta a pagos, tramitaciones de libres deudas, cosegueros etc., las consultas deberán ser remitidas al siguiente correo:

contablerg@osef.gov.ar



PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 124 CASOS POSITIVOS

PARTE EPIDEMIOLÓGICO
COVID-19

20-10-2020



124	Nuevos casos
2102	Casos activos
9437	Total acumulados
7229	Recuperados
106	Fallecidos

Ante cualquier síntoma o consulta comuníquese al

CIUDAD DE ES

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Los nuevos casos positivos totales (PCR) en Tierra Del Fuego es de 124, 64 corresponden a Río Grande, 60 corresponden a la ciudad de Ushuaia y no hubo casos en Tolhuin. La totalidad de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha es de 7442.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 19, en Río Grande 19 y no hubo en

Tolhuin. TOTAL 1995

Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico 9437

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 96, en Río Grande 170 y no hubo casos en Tolhuin. TOTAL 7229.

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 915, en Río Grande 1187 y no hubo en Tolhuin.

En Ushuaia se registran 1838 casos positivos totales por PCR, 6 pacientes fallecidos. Se registra el fallecimiento de un hombre de 86 años de edad.

En Río Grande se registran 5588 casos positivos totales por PCR. Se registran 100 pacientes fallecidos hasta la fecha. Se notificó el fallecimiento de un hombre de 47 años de edad. Una mujer de 88 años de edad.

En Tolhuin se registran 3 casos totales por PCR, los tres ya tienen alta médica.

21 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 9 pacientes en UTI 9 con ARM

Hay 47 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 16 en UTI (15 con ARM). En el CEMEP 12 pacientes en UTI (10 con ARM).

En la Clínica San Jorge 4 pacientes en Sala General 2 paciente en UTI

En el Sanatorio Fueguino 3 pacientes en sala general 2 pacientes en UTI con ARM.

4 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

10 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 4962 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 1631 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 2 en investigación.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

“LA RESPONSABILIDAD RECAE EN LA PERSONA QUE TIENE UN TEST POSITIVO Y SUBE AL AVIÓN”, DIJO DI GIGLIO

La ministra de salud, Judith Di Giglio habló del caso mujer que fue autorizada a viajar en Ezeiza, pese a que tenía un certificado que le daba positivo de coronavirus. Además, no es residente de Tierra del Fuego y tampoco personal esencial y aun así llegó a Ushuaia.

Ushuaia Noticias.- En FM MAS-TER'S, se le consultó a la ministra de quien fue la responsabilidad de que haya llegado una positivo de coronavirus a la provincia. «Quienes llegan a la provincia a través de los vuelos humanitarios se consideran varios requisitos como el domicilio en la provincia, un PCR negati-

vo y a quienes no tienen domicilio como un estudiante o trabajador esencial, debe contar con un permiso para subir al vuelo».

«Cuando uno compra el pasaje esto es una condición para subir», sentenció y agregó que «desde la provincia realizamos los controles sanitarios y los que salen a Buenos

Aires no requieren pcr o domicilio porque no son requisito de esa provincia».

No obstante sentenció que «la responsabilidad recae en la persona que tiene un test positivo y sube al avión». Si bien «vamos a convivir con el virus en un futuro y no se saben las condiciones, puede haber fallado los controles pero la responsabilidad es de cada uno por lo cual fue denunciada penalmente por la Policía Aeroportuaria porque cuando es positivo debe hacer el aislamiento obligatorio y lo está violando al salir».

La jefa de la cartera sanitaria remarco que «nuestra barrera en la ciudad de Ushuaia funciona, y ahora está haciendo el aislamiento correspondiente».

«No se porque no se la retuvo en Buenos Aires», apuntó y aclaró que «no se trata de echar culpas, nuestra tarea es tener una barrera sanitaria que sea lo más efectivo posible. Pueden haber personas asintomáticas que pueden entrar, pero creo y es una opinión personal que el responsable principal es la misma persona que subió al avión al margen de las demás responsabilidades».

MUNICIPALES-USHUAIA

MUÑIZ SICCARDI: “CON MUNICIPIOS DE PIE ESTAMOS MÁS CERCA DE LOGRAR TENER NUESTRA PLANTA DE ASFALTO PROPIA”

La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, destacó la presentación del Programa Municipios de Pie en el día de ayer por el Presidente Alberto Fernandez, el Ministro del Interior Wado de Pedro y el intendente de la ciudad, Walter Vuoto.

“El programa Municipios de Pie brinda recursos a los gobiernos locales para llevar adelante una serie de proyectos como la adquisición de equipamiento, insumos y/u otros bienes de capital destinados al fortalecimiento de las acciones con incidencia directa en el desarrollo con integración regional e inclusión social. Por eso, que podamos participar del mismo es algo muy positivo, porque nos acerca más al proyecto que tenemos de tener nuestra propia planta de asfalto” explicó Muñiz Siccardi.

En ese sentido, recordó que en el día de ayer, el Intendente Vuoto señaló que “se está trabajando en el marco de este programa para obtener parte del equipamiento de la planta de asfalto de la ciudad, lo cual va a significar un ahorro de recursos muy importante para la ciudad, porque nos va a permitir llegar a más cuerdas de más barrios, sin estar dependientes de las dos fábricas exis-

tentes. Queremos que la obra pública sea uno de los motores de la recuperación y para eso necesitamos a todos los equipos funcionando a pleno”.

Esto es complementario a la incorporación de maquinaria vial mediante el mecanismo de leasing, que es el alquiler con opción a compra de los equipos, permitirá “llevar adelante un mantenimiento más eficaz y más rápido de la trama vial de la ciudad, abarcando más barrios”.

También remarco que en Tierra del Fuego “solo hay dos empresas que realizan repavimentación y pavimentación con asfalto en caliente, y desde 2017 fuimos incrementando la cantidad de calles que se intervienen y las que se hacen con pavimento nuevo” por lo que “estamos limitados por la capacidad de trabajo de estas dos empresas”.

En ese sentido, mencionó que “anualmente compramos unas 400 toneladas de asfalto en caliente que solo las proveen estas dos empresas” y lo hacen “solo cuando cuentan con trabajo municipal, provincial o privado” por lo que “no ponen en funcionamiento la planta solo para vendernos el asfalto y esto condiciona el trabajo de la Municipalidad”.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



INDUSTRIA

SE VA BRIGHTSTAR DEL PAÍS

Lo que pareció un rumor de meses, se confirmó esta semana. Hay preocupación del bloque radical de legisladores. Mientras que Gobierno Provincial aducen que harán lo posible para que la firma no deje de operar en el territorio fueguino.

Por Silvana Minue- Brightstar es una de las principales compañías radicadas en el régimen promocional fueguino se despide de Argentina dejando más de 500 empleados sin su puesto de trabajo.

Esta semana se confirmó que el fabricante de celulares Brightstar, que produce para Samsung y LG “está buscando opciones” para su salida del país. Además, están la búsqueda de “un socio estratégico” para traspasarle la operación en el marco de un proceso global de “desinversión en algunos mercados, entre ellos la Argentina”.

Este socio estratégico podría ser el grupo Mirgor que también produce celulares para Samsung y que podría absorber una parte importante de la operación. De hecho, este martes por la tarde, altos ejecutivos de la compañía coreana mantendrán una reunión con las dos empresas para analizar alternativas, entre ellas una fusión o el traslado de las líneas de producción.

Ejecutivos de la empresa que produce en Río Grande equipos a marcas como LG y Samsung, están evaluando diferentes propuestas para cristalizar la retirada. “La condición que ponen es que sus 500 trabajadores mantengan su fuente laboral”, indicó a BAE una persona vinculada a las negociaciones. Los directivos de Brightstar buscan que el comprador sea una empresa que ya tenga presencia y experiencia en el entramado industrial de la isla. Se comenta que el que pisa más fuerte es Mirgor, el holding liderado por Nicolás Caputo -íntimo amigo del ex Presidente Mauricio Macri- que también produce celulares para Samsung.

Historia

La multinacional, creada por el emprendedor boliviano Marcelo Claire, se radicó en el país en 2003, cuando el gobierno de Eduardo Duhalde reabrió el régimen promocional. Desde entonces, coexiste con otros trece grupos empresarios, entre los que se encuentran Newsan, Mirgor, Radio Victoria, BGH y Philips y recibe beneficios fiscales por su actividad.

Además de su complejo en el Sur, en donde ensamblan alrededor de 1,8 millón de unidades por año, Brightstar también tiene un centro logístico en la provincia de Buenos Aires.

En la Argentina, Brightstar tiene 526 empleados directos (sobre un total de 7840, es decir, el 6,7% de la industria) y de enero a setiembre produjo 559.697 celulares (sobre un total de 3.732.135, es decir, el 15%). Su salida implica un duro golpe



para las arcas provinciales y también para las marcas que dependen de su actividad. En la reunión de esta tarde, Samsung evaluará la posibilidad de concentrar toda su producción de smartphones en Mirgor, del grupo Iatec. Tampoco es sencillo. Desde la empresa dicen que están interesados, pero que pueden retener sólo la mitad de su plantilla.

Mirgor no sólo produce celulares y TV: otro de sus negocios son los acondicionadores de aire para autos y tiene a Toyota entre sus principales clientes. Además, hace 2 años compró Famar, uno de sus competidores, una operación en la cual absorbió 200 empleados. Hoy, la compañía tiene un total de 1.200 empleados distribuidos entre sus 3 plantas localizadas en la localidad de Río Grande.

Preocupación del Bloque Radical

Ante la posible salida de Brightstar, los legisladores de la Unión Cívica Radical se mostraron muy preocupados. “Hoy nos enteramos de la noticia de que Brightstar está evaluando irse de la Argentina, la verdad que nos sorprende un poco, pero al mismo tiempo no nos extraña del todo. Ya habíamos anticipado que el gobierno nacional había dejado afuera de la renovación del plan ahora 12 y ahora 18 a los teléfonos celulares, y creemos que esta situación está atada a esa decisión”, dijo la legisladora Martínez Allende.

Desde el bloque de la UCR ma-

nifestaron que están tratando de comunicarse con autoridades de la empresa, de AFARTE y del gobierno provincial, para que obtener mayor información y “ponernos a disposición para lo que haga falta hacer y tratar de asegurar los puestos de trabajo, que en un momento tan difícil como el que está viviendo el país y Tierra del Fuego, debemos resguardar.”

Finalmente, la legisladora Martínez Allende concluyó diciendo “es lamentable que esté sucediendo esto. Creo que más allá de la situación económica en general, y tal como venimos advirtiendo, esto también viene aparejado por la falta de definición del subrégimen industrial de la ley 19.640. Hace ya un tiempo que nosotros junto con el legislador Sciarano y el Senador Blanco, venimos planteando que necesitamos la continuidad de este subrégimen, tal y como se comprometió el presidente de la Nación con el Gobernador Gustavo Melella antes de asumir, cuando se suscribió el acuerdo entre nuestra provincia y la nación.”

García: “Vamos a hacer todo lo que podamos para que la fábrica siga funcionando”

El Secretario de Industria y Promoción Económica del Gobierno de Tierra del Fuego, Juan Ignacio García, habló sobre la situación generada alrededor del anuncio de la empresa y dijo “estamos al tanto de que la empresa esta con intenciones

de desprenderse del paquete accionario de Brightstar Fueguina, están buscando socios o buscando compradores”.

En ese sentido aseguró que “desde la provincia estamos pendientes de este proceso, intentando que se desarrolle de manera no traumática y que no genere ningún tipo de consecuencia que afecte la continuidad de los trabajadores, entendemos que esto pueda preocupar a muchos empleados, por eso estamos siguiendo el tema de cerca”.

Por otro lado, el Secretario de Industria reconoció que está al tanto de “que hay empresas interesadas para hacerse con las operaciones Brightstar Fueguina, pero de momento no hay nada concreto, es una empresa muy importante para la producción y para el empleo, con lo que estamos atentos al desenlace de esta situación”.

LO QUE PARECIÓ UN RUMOR DE MESES, SE CONFIRMÓ ESTA SEMANA. HAY PREOCUPACIÓN DEL BLOQUE RADICAL DE LEGISLADORES. MIENTRAS QUE GOBIERNO PROVINCIAL ADUCEN QUE HARÁN LO POSIBLE PARA QUE LA FIRMA NO DEJE DE OPERAR EN EL TERRITORIO FUEGUINO.

OPINION

PUERTO DE USHUAIA: ¿HUBO O NO HUBO OBRAS?

Murcia asevera que el Puerto desde 1999 no se han realizado obras. Sin embargo, la gestión anterior realizó un dragado para aumentar el calado y cantidad de navíos de gran porte. ¿Quién tiene la razón?

Escribe Néstor Schumacher.- Hace unos días en una nota radial el presidente del Puerto de Ushuaia, Roberto Murcia aseguraba que “la última obra que se había hecho fue en el año 1999” cosa que me generó algunas dudas y como dije antes, decidí investigar un poco al respecto.

Si, es verdad que la última obra proyectada por el gobierno nacional se frustró rápidamente, tal es así que la empresa cobró el anticipo de obra y abandonó el proyecto (por lo menos fue la información que circuló en ese momento).

Aprovechemos para hacer un poco de historia e ir a algunos detalles. La primera reunión entre Provincia y Nación, se realizó el 25 de diciembre de 2015. En esa reunión, participaron responsables de Puertos y Vías navegables con el objetivo de gestionar la ampliación del puerto que estaba contemplado en el presupuesto nacional hacia varios años. Al año siguiente y luego del estudio de prefactibilidad económica, se procedió al llamado a licitación en el mes de enero de 2017 por el Ministerio de Transporte de Nación. Esa obra preveía la ampliación de 251 metros, más la renovación de redes de electricidad, agua potable, sistema de lucha contra incendios y reparación de la carpeta de rodamientos.

La empresa a la que se le adjudicó la obra fue COPRESA S.A, que después de reiterados incumplimientos se rescindió el contrato en agosto de 2018; pasando a una instancia legal ya que la misma también reclamaba incumplimientos en los pagos por parte de la Nación.

Esta obra, había sido un compromiso ante los empresarios armadores de los grandes cruceros por parte de las autoridades nacionales y provinciales para que llegaran buques de mayor porte. Para que estas embarcaciones, con una eslora (largo) superior a los 320 metros, era necesario la ampliación del muelle, no tanto por el frente de ataque sino por la necesidad de mayor profundidad o calado. Claro que, al frustrarse la ampliación del muelle, tal cual estaba previsto, se decidió hacer un trabajo en tiempo récord de dragado garantizando la profundidad para el arribo de los grandes cruceros.

Según se desprende de informaciones mediáticas de esa época, para poder realizar este dragado, no habiendo profesionales ni experiencia en la provincia, se logró un convenio con la Administración General de Puertos de Buenos Aires (AGP). Mediante el cual, ellos brindarían profesionales para la elaboración del pliego técnico de dragado, asistencia técnica en la comisión de preadjudicación y su-



pervisión hasta la finalización del trabajo.

Según el ex presidente del Puerto en la gestión anterior, Marcelo Lagraña, “se dragó un área al sur de 400 x 100 metros garantizando una profundidad de 9,60 metros y un área de 300 x 100 metros en el lado norte garantizando una profundidad de 8,90 metros. Por otra parte se trabajó con el servicio de Hidrografía Naval que es la autoridad verificó y certificó los trabajos batimétricos para dar el final de obra a la empresa SUDAMERICANA DE DRAGADO S.A. y el importe pagado para tal fin fue de un millón y medio de dólares”.

“Este dragado, que se cumplió en tiempo récord, nos dio la posibilidad de cumplir con las líneas de cruceros y también sirvió para dar un mayor margen de maniobras a los buques, dando mayor seguridad en atraques y zarpada. Además, nos dio a nosotros como puerto la posibilidad de ubicar mayor cantidad de buques amarrados a muelles, inclusive durante varios días se operó con 7 buques de pasajeros” dijo Lagraña.

En otro orden de cosas, desde el puerto aseguran que durante la gestión anterior, se firmó un convenio con la AGP. Transitando el mes de enero de 2019, dicho acuerdo coordina la prestación de servicios tales como: elaboración del pliego técnico (en este caso se pidió que hagan el proyecto ejecutivo para ganar tiempo aprovechando todos los estudios y antecedentes de la obra que se rescindió). Asesoramiento técnico en el análisis de las ofertas y la inspección técnica hasta la finalización de los trabajos.

Para estos aspectos, se contrató a la empresa Orenge y Asociados, Estudio de Ingeniería Portuaria, para que realice una serie de estudios de cálculos sobre la infraestructura

actual. A su vez, debían definir que tipo de defensa sería conveniente colocar para disminuir el esfuerzo que sufre en las maniobras de atraque de cruceros.

¿Por qué explico todo esto que parece muy técnico? Cuando se habla de una obra de estas características, no es solo llamar a licitación y decir “nosotros hicimos”. Hay un circuito y protocolo de pasos previos a cumplir. Lo ideal, hubiese sido decir “nosotros continuamos la obra iniciada y vamos a terminarla”. Pero claro, a veces olvidamos que estamos en Tierra del Fue-

go y no Suiza. Después del “paréate” de la pandemia, la presencia en los medios con acción y no palabras vacías siempre rinde; por lo que en muchos casos se escatiman los “detalles”.

Las preguntas que nos podríamos hacer son: ¿Cuenta el dragado como una obra? ¿O el costo de 1,5 USD millones pasa desapercibido? Si analizamos desde otro punto de vista, teniendo en cuenta lo administrativo del proceso licitatorio, el mismo deriva de un convenio nacional sin costo alguno para el erario fueguino. ¿Esto contaría como una acción concreta de obra?

DEPORTES

LAMMENS SE REFIRIÓ A LA TELEVISACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO

El Ministro de Turismo y Deportes de la Nación, Matías Lammens, afirmó que el deseo del Gobierno Nacional es que “haya fútbol en la TV Pública”, a días de que haya trascendido la ruptura de contrato entre la AFA y la cadena Fox Sports, absorbida por la empresa Disney durante el año pasado.

La AFA oficializaría en estos días la ruptura por irregularidades con la empresa Fox Sports Latin America, debido a que no informó su fusión con la cadena ESPN, controlada por Disney, que la adquirió el año pasado por 71.300 millones de dólares.

Esa operación fue recientemente objetada legalmente por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), situación que fue considerada como un agravante por la mayoría de los dirigentes que aprueban la ruptura del vínculo con la Fox.

El contrato que firmaron hasta 2022 la AFA, Imagen Satelital S.A. (Turner-TNT Sports) y FSLA Holdings LLC (Fox Sports) establecía que ante la desaparición de una de las dos señales, la otra tendría prioridad para quedarse con la mitad de los derechos.

En ese contexto, Lammens aclaró que



“no se piensa en la vuelta de Fútbol Para Todos”, ya que el Estado “no será oferente” en la nueva llave, que posiblemente sea adjudicada a TNT Sports (TNT-Turner), cadena que ya cuenta con la mitad de los derechos.

“En su momento Fútbol para Todos fue una medida acertada pero no para el momento actual. La decisión de la AFA con la TV le corresponde a los dirigentes de los clubes. No nos vamos a involucrar con el tema de la televisión”, concluyó el expresidente de San Lorenzo, de estrecho vínculo con Marcelo Tinelli, actual presidente del club de Boedo.

DEPORTES

ALVARADO, CON EMILIANO BOGADO, JUGÓ UN AMISTOSO CON SANTAMARINA

El delantero fueguino Emiliano Bogado sumó minutos en el compromiso de entrenamiento que llevó adelante Alvarado de Mar del Plata, ante Santamarina de Tandil. El capitalino fue titular en el equipo de Walter Coyette, que se alista para la reanudación de la Primera Nacional.

Por Esteban Parovel.- El habilidoso delantero fueguino Emiliano Bogado continúa con su preparación junto al elenco de Alvarado de Mar del Plata con vistas a la reanudación de la Primera Nacional, segunda categoría del fútbol argentino. Y en el marco de los entrenamientos que viene desplegando la institución de La Feliz jugó un amistoso ante Ramón Santamarina de Tandil con la presencia del extremo ushuaiese en cancha.

Los tandilenses visitaron el predio de entrenamiento del torito marplatense para medirse en un compromiso de índole de práctica, que tuvo la particularidad de estar fraccionado en tres tiempos de 30 minutos cada uno. En el primero de los encuentros estuvo el delantero oriundo de Ushuaia, en el esquema con tres jugadores ofensivos dispuesto por el entrenador Gastón Coyette.

Alvarado formó con Pedro Fernández; Brian Mieres, Juan Alsina, Tomás Mantia, Valentín Dimare; Marcos Astina, Julián Vitale, Leandro Navarro; Emiliano Bogado, Felipe Cadenazzi, Ezequiel Vidal. Por su parte, el ex equipo de Bogado, que vale recordar formó parte del conjunto de Tandil en la B Nacional, paró a Tomás Casas; Lautaro Arregui, Patricio Boolsen, Lucas



Sánchez, Facundo Leiva; Guillermo Santillán, Mariano González, Matías Kabalín, Valentín Depietri; Martín Michel; Matías Donato.

El partido concluyó con el marcador en blanco. En el segundo tramo de 30 minutos, en donde también estuvo Bogado y se caracterizó por sus desbordes y vértigo en ataque, Alvarado superó a su rival amistoso por 2 a 0 con los goles de Ezequiel Vidal a los 8 minutos y Fe-

lipe Cadenazzi, de penal, a los 18.

En el último bloque de 30 minutos, Bogado ya no estuvo en cancha y el resultado siguió siendo a favor de los marplatenses que se impusieron por 1-0 con el grito de Iván Molina con una ejecución de un penal.

“Contento porque arranque jugando. Me gusta el esquema que planteó el técnico, vamos agarrando ritmo de cara a la reanudación

del torneo”, manifestó ilusionado el delantero fueguino Emiliano Bogado, quien aseveró que afrontarán dos amistosos más para buscar su mejor versión colectiva. “El viernes nos tocará ir a nosotros a Tandil para jugar otra vez con Ramón Santamarina y el 7 de noviembre ya salimos a la cancha por los puntos; por el campeonato”, detalló el atacante de Ushuaia que se sumó a Alvarado para esta temporada.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Entienda que si se deja guiar por la voz de la intuición y la sabiduría interior, pronto podrá abandonar la inseguridad y los temores que lo persiguen.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Fase óptima para reformar su vida y su círculo social. Trate de controlar los repentinos cambios de humor que últimamente le afectan en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aprenda a mantener siempre la serenidad y la confianza en su espíritu. Sepa que debe comprender que ambas son la llave de la sabiduría en la vida.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Haga lo posible para cumplir con todos los deseos de un modo constructivo. Intente abandonar los problemas que no le afectan directamente a su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Intente confiar más en su capacidad intelectual. Muchos de los esfuerzos y metas se verán limitados por la inseguridad que lo invade naturalmente.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desesperarse e intente sostener la calma. Durante esta jornada, una situación un tanto confusa podría llegar a desordenarlo anímicamente.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Entienda que debe mantenerse precavido, ya que podrían aparecer personas envidiosas que intenten retardar su éxito. Procure alejarse de las mismas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que fortaleciendo el entusiasmo y la confianza pronto se le acentuará su capacidad imaginativa y fantasiosa en todos los objetivos que emprenda.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Sepa que iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le brindará la Luna.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Alimente su jovialidad, así podrá eliminar los sentimientos negativos. En poco tiempo, resurgirá la fuerza de su personalidad y se sentirá más vital.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que podrá acrecentar los vínculos. Entienda que una buena mesa acompañada de su familia será la mejor opción.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No permita que la pena invada su corazón. Procure no cometer un error por su impaciencia, intente relajarse y conseguirá lo que se propuso en la vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	SAN MARTIN «K» Tel: 440220 Kuanip 1372



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct	19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct
30% 0.4 mm	30% 0.4 mm	70% 6.6 mm	80% 0.5 mm	30% 0.5 mm	90% 0.5 mm	90% 4.4 mm	80% 0.8 mm	90% 0.7 mm	90% 0.4 mm	30% 0.4 mm	30% 0.5 mm
9° / 0°	11° / 1°	12° / 4°	12° / 4°	10° / 0°	9° / 2°	5° / -2°	7° / 0°	12° / 0°	10° / 2°	7° / 0°	10° / -1°
47-80 km/h	25-46 km/h	29-49 km/h	19-54 km/h	21-39 km/h	25-45 km/h	37-79 km/h	20-46 km/h	38-50 km/h	19-43 km/h	18-36 km/h	28-50 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct	19 Oct	20 Oct	21 Oct	22 Oct	23 Oct	24 Oct
90% 8.3 mm	60% 0.5 mm	90% 3 mm	70% 1.7 mm	30% 0.4 mm	30% 0.5 mm	90% 6.4 mm	80% 0.8 mm	90% 0.7 mm	90% 0.4 mm	30% 0.4 mm	30% 0.5 mm
3° / -3°	5° / 0°	7° / -1°	8° / 2°	5° / 0°	12° / -2°	5° / -2°	7° / 0°	12° / 0°	10° / 2°	7° / 0°	10° / -1°
21-49 km/h	18-42 km/h	29-46 km/h	19-34 km/h	19-34 km/h	22-70 km/h	37-79 km/h	20-46 km/h	38-50 km/h	19-43 km/h	18-39 km/h	28-50 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$76,84

Venta
\$83,12

PESO CHILENO

Compra
\$0,098

Venta
\$0,099



EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

**OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.